

CONVOCATORIA DE BECAS ERASMUS+ PARA ALUMNADO DE CFGM (PRÁCTICAS) CURSO 2023-24

1. **Proyecto con becas para el alumnado de CFGM de todas las familias profesionales del CIPFP Ciutat de l'Aprenent. TOTAL BECAS: 19 becas de duración de 1 mes.**
 - 2023-1-ES01-KA121-VET-000117417
2. **Proyecto con becas para el alumnado de CFGM de la familia profesional de Sanidad del CIPFP Ciutat de l'Aprenent. TOTAL BECAS: 4 becas de duración de 1 mes.**
 - 2022-1-ES01-KA121-VET-000068128

Objeto de la convocatoria

Conceder becas Erasmus+ de movilidad para el alumnado de Formación Profesional de Grado Medio para realizar prácticas en países de la Unión Europea y países asociados.

Requisitos de participación

Para poder participar en la convocatoria el alumnado solicitante deberá:

- Estar nacionalizado en alguno de los países de la Unión Europea o estar en posesión del NIE.
- Ser mayor de edad antes de comenzar la movilidad.
- Estar matriculado, en el momento de la selección, en 2ª curso de un ciclo formativo de grado medio en el CIPFP Ciutat de l'Aprenent o haber finalizado sus estudios de CFGM en este centro en el curso 22/23.
- No haber tenido ningún expediente disciplinario durante el curso 22/23 y 23/24

El alumnado deberá cumplir todos los criterios necesarios para poder realizar la movilidad.

Cuantía de las becas

Las becas cubrirán la movilidad, viajes, alojamiento, manutención, etc. en función de los criterios establecidos por la modalidad elegida y el país de destino.

Países donde se realizarán las movilizades

- Italia
- Alemania
- Austria
- Portugal
- Irlanda

CONVOCATORIA DE BECAS ERASMUS+ PARA ALUMNADO DE CFGM (PRÁCTICAS) CURSO 2023-24

- Otros destinos UE pendientes de confirmar

Duración de la estancia

1 mes

Período de las movilidades

Fecha de salida: marzo 2023 o junio 2023

País y empresa de destino

La asignación del país y de la empresa se hará en función del proyecto Erasmus+ al que pertenezca el ciclo formativo, del baremo obtenido y, dentro de lo posible, de las expectativas profesionales de los participantes

Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el día **25 octubre** de 2023

Lugar de presentación de solicitudes

Las **solicitudes se realizan a través del formulario que aparece en la web del centro. Los documentos requeridos deberán adjuntarse al FORMULARIO, en el formato e idioma indicados, que aparece en la web (<http://fpaprenent.com/>) del centro en el apartado de ERASMUS**

Procedimiento de solicitud

Para poder participar en el programa de movilidad Erasmus+, el alumnado solicitante deberá cumplir los requisitos y adjuntar en la solicitud la documentación requerida en el formato e idioma indicados.

Criterios de baremación

- 1.- Evaluación actitudinal (*): 40%
- 2.- Méritos académicos (nota media curso anterior): 3 puntos (30%)
- 3.- Apoyo a la inclusión: 20%
 - Discapacidad: sensorial, física, intelectual.
 - Problemas de salud: física, mental.
 - Obstáculos económicos: se incluye a los becarios del Ministerio de Educación durante este curso o el anterior.
 - Obstáculos sociales
 - Dificultades de aprendizaje

CONVOCATORIA DE BECAS ERASMUS+ PARA ALUMNADO DE CFGM (PRÁCTICAS) CURSO 2023-24

- Diferencias culturales: inmigración, refugiados
- Obstáculos vinculados a discriminación
- Obstáculos geográficos

4.- Conocimiento de lengua extranjera: 10%. Se deberá presentar certificados oficiales estableciendo el nivel alcanzado según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

(*) Este apartado incluye cuatro aspectos evaluables por el equipo docente, que son: los hábitos de trabajo, sentido de responsabilidad, comportamiento y actitud en aula/taller, habilidades sociales y cuidado de la imagen personal.

Superada la selección, el alumnado seleccionado deberá completar la debida preparación cultural, pedagógica y lingüística. Así mismo, deberá cumplir los "**Compromisos de Calidad**" exigidos por el Programa Erasmus+, entre los que se incluyen:

- a) Mostrar una actitud de aprendizaje y aprovechamiento formativo de la estancia.
- b) Cumplir las instrucciones sobre comportamiento y trabajo en el destino.
- c) Informar puntualmente tanto al tutor designado en origen CIPFP Ciutat de l'Aprenent como al tutor en destino.
- d) Realizar informes -incluyendo fotos- sobre su estancia.
- e) Complimentar puntualmente al regreso el Cuestionario del participante.
- f) Realizar los tests requeridos en la Plataforma Lingüística On-line OLS.

La presentación de la solicitud implica para el estudiante, conocer y aceptar el contenido de la presente convocatoria.

Si el alumnado solicitante no cumple con las obligaciones se podría anular su movilidad

Comisión de valoración

Para la valoración de las solicitudes y la aprobación de las becas se constituirá una comisión integrada por:

- El vicedirector.
- Los miembros de la Comisión Erasmus+

Resolución del baremo

CONVOCATORIA DE BECAS ERASMUS+ PARA ALUMNADO DE CFGM (PRÁCTICAS) CURSO 2023-24

La resolución establecerá un listado según el orden de puntuación obtenido en la aplicación del baremo. Se hará público en el tablón de anuncios Erasmus+ y en la web del centro. El alumnado seleccionado y suplente deberá cumplir los plazos establecidos y asistir a todas las reuniones a las que se les convoque.

Plazo de reclamación

En los tres días hábiles siguientes a la publicación del listado provisional.

Documentación a presentar:

- Impreso de solicitud.
- Application form.
- DNI/NIE.
- Un curriculum (C.V. EUROPASS) en **inglés** con **foto** (enlace <https://europa.eu/europass/es/create-europass-cv>). con autoevaluación de la competencia lingüística de acuerdo con el modelo Europass y los **documentos justificativos de esa competencia**.
- Una carta de motivación Europass en inglés (incluida en CV Europass, ¿Por qué quieres una beca Erasmus+?).
- Documentos acreditativos de la situación particular de “Apoyo a la inclusión”.

Publicación de resultados:

Una vez valoradas todas las solicitudes, la comisión comunicará al alumnado la resolución adoptada publicándose en la web, vía email y en el tablón Erasmus+ del centro indicando el número de becas disponibles.

REUNIÓN INFORMATIVA para estudiantes interesados y las familias. Una sesión informativa sobre todos los aspectos relevantes del Proyecto:

-Requisitos de los participantes, proceso de selección, destinos, documentación, importes subvencionables, viajes...

-Tendrá lugar el miércoles 11 de octubre de 2023 a las 13:50. Lugar: Salón de Actos del CIPFP Ciutat de l'Aprenent.



Cofinanciado por
la Unión Europea

**CONVOCATORIA DE BECAS ERASMUS+ PARA ALUMNADO DE CFGM (PRÁCTICAS)
CURSO 2023-24**

Las gestión de las estancias quedan supeditadas a la evolución de la crisis sanitaria derivada de la pandemia COVID-19, pudiendo establecerse y/o variar su desarrollo a lo largo del periodo comprendido entre noviembre 2022 y septiembre 2023).

Coordinación Erasmus+
CIPFP Ciutat de l'Aprenent

Valencia, a 11 de octubre de 2023